

el Meritorio de la Santissima Concepcion cumplido
bien y felizmente en el campo quando se venia
en los sucesos que se han pasado, y haciendo de todo
las devidas gracias a esta Ciudad. Y el amor que le
ha merecido como la proteccion del Ciudad de Empie
acordando asimismo este Ayuntamiento se
pueda ver con testimonio de este nombramiento
a la Honrada de Dipos. y Justicia de esta Ciudad
que en las Comandancias se haga el adueno y
Correspondencia

Viste en este Ayuntamiento de ^{do n} Removido el Com
de Governador de la Real Audiencia una Carta del Rey
nos Comis. de Castilla comunicada en Cartas
del D. Ramon de Estuñon su Conclavio con
fecha en Madrid a veinte y dos de el mes de
Abril. En la que se pide la extraccion de
grandes, y otras, y se pide en los terminos que
en ella se expresan. Entendida que esta Ciudad
Acuosa queda en su inteligencia, y se acordó
y cumplido suplicando como suplica a Dho Com
de Governador de la Real Audiencia se le suplica
de publique. Y Bando. Y el Rey. Y ante lo
Correspondientes. Y que llegue a noticia
de todo y entendido por su Ex. mand
se pague todo. Y para esta Ciudad lo Expres
Viste en este Ayuntamiento. En otro el Com
de Governador de la Real Audiencia a compaña
do una noticia o Relacion de los oficiales que
corresponden al Ducado de Asturias. Y
mas de esta. Y a Dho Com. en 9 de

